

Acta de junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía ELDINCORP S.A celebrada el 31 de marzo del año 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en Portete 5808 entre la 31ava y 32 ava, al suroeste de la ciudad, se celebra la junta general ordinaria Universal de accionistas de la compañía Eldincorp S.A con la comparecencia de sus accionistas: **Uno**) el Señor César Álvaro Vega Núñez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos América (USD \$1) cada una, con derecho a igual números de votos; y , **DOS**) la Señora Magaly Aracely Vega Núñez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cuatrocientos (400,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos América (USD \$1) cada una, con derecho a igual números de votos; los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** conocer y resolver sobre el informe del gerente general, del comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2016. **SEGUNDO:** conocer y resolver sobre el balance de situaciones financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2016 y destino de los resultados. **TERCERO:** elección de comisario principal. Presidente de la junta el Señor Álvaro César Vega Núñez, Presidente ejecutivo y actúa de secretaria designada por la junta la Srta. Iliana Guerrero, el presidente de la junta declaro formalmente instalada la sesión y solicito la secretaria que elabore y archive el listado de accionistas con las acciones y votos que les corresponde, firmado por el presidente y secretaria de la junta, ratificando así el deseo de las accionistas de constituirse en junta general ordinaria universal y que someta a consideración de los presentes los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** la secretaria dio lectura a los informes del gerente general, del comisario Ing. Lissett Isabel Giler Calle todos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2016, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** la secretaria dio una explicación amplia y detallada del balance de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2016 e informo que la compañía durante ese ejercicio económico obtuvieron utilidad. La Junta general por unanimidad aprobó el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2016. **TERCERO:** la junta general resolvió elegir a las siguientes personas, todas por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017: Comisario Ing. Lissett Isabel Giler Calle; presidente ejecutivo Señor Álvaro Cesar Vega Núñez de la junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta junta general y extender los respectivos nombramientos, por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se dio lectura de la presente.



Presidente de la Junta

Álvaro Vega

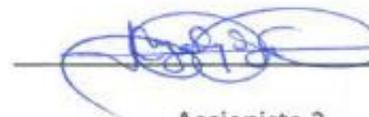


Secretaria



Accionista 1

Álvaro Vega



Accionista 2

Magaly Vega